REPORTE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES

Informe N°: 15 — **INGEBLAR SAS**

FECHA 10-03-2024

No.	MEDIO	ASPECTO Y/O PROGRAMA	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción de la actividad realizada en cumplimiento de las medidas ambientales con su respectiva fecha)	ANEXOS Y/O REGISTROS FOTOGRÁFICOS
2	**BIOTICO**	**PROGRAMA DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE**	•Durante la primera semana del mes de marzo que va desde el 01 de marzo hasta el 10 de l mismo mes 2024 no se realizaron actividades referentes a manejo de fauna.	
		PROGRAMA DE MANEJO DE COBERTURA VEGETAL	•Durante la primera semana del mes de marzo de 2024 no se realizaron actividades referentes a manejo de fauna.	Ver anexos / Biotico / Programa de manejo de cobertura vegetal / Resolución 131 de abril de 2023
1	**ABIOTICO**	**PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO SUELO**	**Manejo de Residuos Sólidos Aprovechables y no Aprovechables.** • Revisión del estado de señalizaciones en puntos ecológicos provisionales. • Revisión del estado de señalizaciones en puntos de acopio de materiales. • Garantizar separación en la fuente de acuerdo al código de colores establecido. • El punto ecológico debe estar protegido de lluvias o de la intemperie. **Manejo de Residuos de Demolición RCD:** • se realizo revisión del estado de señalizaciones en puntos de acopio de RCD • Se realiza cubrimiento del material sobrante de demolicion con plástico para evitar que el viento y la lluvia lo desplazará, evitando afectación al aire y agua. * durante la ejecucion del proyecto se establecio un area destinado para el acopio temporal de residuos de material de demolicion, el cual se encuentro señalizado e identificado.durante el periodo de ejecucion que tuvo fecha de inicio en noviembre 2023 y finalizo el 10 de marzo de 2024, se hotzo la disposicion de los RCD por un total de: Demoliciones: 80m3 **Manejo de Residuos Especiales y peligrosos**: • Durante la primera semana del mes de marzo que va desde el 01 marzo hasta el 10 de marzo no tuvimos residuos especiales y peligrosos **Manejo de materiales para la construcción :** Teniendo en cuenta que se inicio la demolicion de enchapes,muros y excavacion. se fijo un punto de acopio tepotral , el cual fue cubierto y señalizado, para posteriormente darle la disposicion final. En la semana que va del 01 de marzo hasta el 10 marzo no se realizó recoleccion de ningun tipo de residuo solido.	
		PROGRAMA DE MANEJO DE EMISIONES ATMOFERICAS Y RUIDO	**Manejo de Emisiones y ruido:** Duramente la primera semana de marzo que va desde el 01 hasta el 10 de marzo se implementaron las siguientes medidas: • Cubrimiento de material para evitar emisiones. • Revisión de técnico mecánicas de vehículos ingresados en sitio. • Revisión del estado de señalización del limite de velocidad. • Vehículos conduciendo con limite de velocidad permitida. • Se realiza inspección preoperacional de vehiculos de emergencia para validar que se encuentre en buenas condiciones. • El material sobrante de demolicion se encuentra cubierto con plástico para evitar emisiones de material particulado. • La jornada laboral de la cuarta semana de enero fue la siguiente: del 01- 10 de marzo el horario fue de 07:30 am - 05:00 pm.	
		PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	**Uso eficiente y ahorro de agua:** **Agua de consumo:** • • El proveedor del agua de consumo es la empresa AGUA SANTANA,	Agua de Consumo
		PROGRAMA DE MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y PELIGROSAS		
3	**SOCIOECONOMICO**	**PROGRAMA DE MANEJO PARA LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A COMUNIDADES**	• Durante la primera semana de marzo se recibieron quejas ni solicitudes por parte de la comunidad. • Durante la primera semana de marzo no se tuvo requerimiento de personal nuevo	Relacion de Personal
		PROGRAMA DE CAPACITACIONES	* Durante la primera semana de marzo que va desde el 10 al 10 se realizo 2 Charlas, en las cuales participó todo el personal que estuvo presente en obra.	Programa De Capacitaciones / Asistencia Charlas Ambientales

Firma _____
ADRIANA ZULUAGA GIL
ESPECIALISTA AMBIENTAL

REVISADO
ST. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE
SUPERVISOR DEL CONTRATO

INGEBLAR S.A.S
Gerencia, Consultoría & Construcción

REPORTE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES

ASPECTO Y/O IMPACTO	OBSERVACIÓN
PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO SUELO	Durante la primera semana del mes de marzo que comprende los dias desde el 01 de marzo hasta el 10 del mismo mes, se hizo recoleccion de residuos RCD, a los cuales se les ha dado su diposicion final.

REVISADO
ST. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE
SUPERVISOR DEL CONTRATO

INGEBLAR S.A.S
Gerencia, Consultoría & Construcción

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO:	**"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MEJORATIVO Y/O DE ACTUALIZACIÓN DE LAS CABAÑAS 1, 2, 3 Y 6 DE LA SEDE VACACIONAL DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, UBICADA EN COVEÑAS, SUCRE**

ACTIVIDADES



FECHA: 10-03-2024



FECHA: 10-03-2024..







ALCALDÍA DE
PURÍSIMA
NIT: 800079162-7

El Cambio es de **TODOS.**

Purísima Córdoba, abril 2 de 2024 **SP00023**

Señor:
JHON BLADIMIRO ROMERO ARREDONDO
Representante Legal INGEBLAR S.A.S
La Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud certificado de escombrera.

Cordial saludo

De conformidad con su solicitud, en la cual requiere el certificado de escombreras autorizadas para la disposición de materiales provenientes de la obra relacionada con el contrato **No 099-00-B-COFAC-BACOF-2023**, cuyo objeto es: **"OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MEJORATIVO Y/O DE ACTUALIZACION DE CABAÑAS 1, 2, 3 Y 6 DE LA SEDE VACACIONAL DEL CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FAC, UBICADA EN COVEÑAS, SUCRE",** me permito informarle lo siguiente:

Que actualmente la Administración Municipal no cuenta con un sitio oficial para el depósito de estos materiales; sin embargo, me permito certificar de acuerdo a decreto de nombramiento N° 0002 del 3 de enero de 2024 como secretario de planeación, que a través de la alcaldía de purísima recibimos y dispusimos material RCD de la empresa INGEBLAR S.A.S con NIT 901087858-4 **los cuales no son contaminantes ni representen prejuicio para la comunidad,** en unos lotes certificados disponibles localizados en la jurisdicción del municipio de purísima con el municipio de Coveñas exactamente en el corregimiento de aserradero del municipio de purísima, los cuales por su condición topográfica deprimida requieren de relleno con material no contaminante y estructuralmente apto para tal fin.

Se dispuso un total de 80 m3 de RCD así:

- Teja fibrocemento
- Material procedente de demolición de enchape
- Machimbre
- Aluminio y vidrio

Cordialmente,

OMAR DARIO BABILONIA PALOMINO
Secretario de Planeación e infraestructura